

CONSUMO RESPONSABLE

EL CONSUMO RESPONSABLE PASA POR EJERCER UN CONSUMO SOSTENIBLE Y RESPETUOSO HACIA EL MEDIOAMBIENTE. PARA ELLO, LO MAS EVIDENTE ES EVITAR EL DERROCHE, ES DECIR, COMPRAR Y GASTAR SÓLO LO QUE REALMENTE NECESITAMOS.

¿Cómo ejercer un consumo responsable?

- No utilizar productos de usar y tirar si no es imprescindible.
- Moderar el uso de papel de aluminio y plástico para envolver.
- Preferir siempre un envase de vidrio.
- Los envases familiares son preferibles a los individuales.
- Usar pilas recargables.
- Reutilizar bolsas plásticas.
- Etc.



**CENTRO DE EMPLEO DE GUÍA DE ISORA AVDA. LA CONSTITUCIÓN S/N
38680 GUÍA DE ISORA
TFO: 922852324 EXT: 3500**

**HORARIO
MARTES DE 8:00 A 10:30**



**CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JOVEN DE PLAYA SAN JUAN
CALLE ALTA MAR S/N
922852324 EXT: 3541**

**HORARIO
JUEVES DE 8:00 A 10:30**



INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL CONSUMIDOR



Guía de
ISORA
Agencia de Desarrollo Local



Título interior principal

Información General



El Ayuntamiento de Guía de Isora tiene el propósito de facilitar con este folleto, información práctica a los ciudadanos de guía de isora sobre los productos y servicios que generan la mayor parte de las reclamaciones en la oficina de consumo, recordarles sus derechos como consumidor e invitarle a ejercer un consumo responsable.

CONSEJOS GENERALES

Antes de comprar un bien o de contratar un servicio, infórmese de sus derechos.

Si va a hacer una reforma o a reparar un vehículo o un aparato, solicite antes un presupuesto previo.

Si va a comprar un bien o utilizar un servicio que le exija firmar un documento:

- ⇒ Léalo detenidamente
- ⇒ Preste atención a las cláusulas y a la letra pequeña.
- ⇒ Quédese con una copia de lo que firme y asegúrese de que su contenido es idéntico al que le deja al empresario.

Exija factura o comprobante y guárdelo durante todo el periodo de garantía.

Exija que todos los productos tengan su precio.

Confirme que las instrucciones aparecen en español.

El establecimiento debe disponer de hojas de reclamaciones, que constan de tres copias: una para el establecimiento, otra para el consumidor y una tercera que debe entregarse a la oficina municipal de consumo.

RECLAMACIONES

¿No ha sabido que hacer para hacer una reclamación?

- 1- Hable con el empresario para tratar de llegar a un acuerdo.
- 2- Si no es posible el acuerdo, pida la hoja o el libro de reclamaciones.
- 3- Si no ha sido posible obtener la hoja de reclamaciones, presente su queja por cualquier otro medio en la oficina municipal del consumidor.

GUARDE TODAS LAS FACTURAS, TIQUES, CONTRATOS, PUBLICIDAD Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE LE ENTREGUEN CUANDO COMPRE UN PRODUCTO O CONTRATE UN SERVICIO. Y ASEGURESE DE QUE CONSTAN POR ESCRITO TODAS LAS OFERTAS, PROMESAS Y REGALOS QUE LE OFRECEN,.



TELONÍA FIJA Y MOVIL



¿Cómo puedo evitar problemas a la hora de la contratación?

- 1- Lea detenidamente la publicidad.
- 2- Recuerde que la publicidad es vinculante.
- 3- Tenga en cuenta el plazo de vigencia de las ofertas

SI NO ESTA DE ACUERDO CON PARTE DE LA FACTURA, RECLAME CONTRA ELLA Y ABONE LA QUE NO PRESENTA PROBLEMAS. ASÍ EVITARÁ QUE LE CONTE EL SERVICIO POR IMPAGO TOTAL DEL RECIBO

LOS USUARIOS PODRÁN DARSE DE BAJA EN CUALQUIER MOMENTO, AVISANDO CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN AL OPERADOR. NO OBTANTE, SI SE HACE ANTES DEL PLAZO FIJADO POR EL CONTRATO PUEDE CONLLEVAR PENALIZACIÓN.



Rebajas

Durante el periodo de las rebajas, los consumidores tienen **exactamente los mismos derechos que el resto del año.** Esto afecta también a la garantía de los productos comprados, que no puede variar.

-El precio debe aparecer siempre junto al original, nunca superpuesto.

-Rebajas no son saldos. Estos últimos afectan a productos estropeados y las rebajas en cambio, significan simplemente que los artículos de temporada se venden con la misma calidad, pero a menor precio.